ACTA NÚM. 53 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Reunidos en Puerto Sagunto a 29 de enero de 2024 a las 19:00 horas en primera y única convocatoria, en el salón de actos del Centro Cívico, con la asistencia del Presidente, del Secretario, de la Junta Directiva y de 47 de las 57 peñas que forman esta Federación. Faltando las Peñas "Desfase, El Vaso, Uy Uy Uy, Escala i Corda, El Bocata, De Fiao, Trotabous, Tate La Zapatilla, La Risa y Els del Port".

La Asamblea General trató y acordó las siguientes cuestiones:

Orden del día

1.- Lectura y aprobación del acta anterior si procede.

2.- Aprobación Cuentas 2023.

3.- Cambios en la Junta Directiva.

4.- Altas y bajas peñas.

5.- Borrador programa 2024.

6.- Cuotas peñas.

7.- Colaboradores taurinos.

8.- Ruegos y Preguntas.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados.

1.-Aprobación Acta anterior: *El Secretario dio lectura del acta anterior de fecha 6 de noviembre de 2023, aprobándose por mayoría absoluta de los presentes con 47 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.*

2.- Aprobación cuentas 2023:

Se procede a la votación de las cuentas del ejercicio 2023, las cuales ya se enviaron con anterioridad, quedando aprobadas por 46 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

3.- Cambios en la Junta Directiva:

El presidente informa de los cambios habidos para este nuevo ejercicio en la Junta Directiva, siendo principalmente los siguientes:

- *Secretario: Alberto Gómez Del Rincón.*
- *Tesorera: María Del Rosario Moliner Rodríguez.*
-

4. –Altas y bajas peñas:

El presidente pide que si alguna de las peñas que componen actualmente la Federación, no va a continuar, que lo comunique lo antes posible.

5.- Borrador Programa 2024:

El presidente da lectura del calendario del programa de fiestas de 2024, el cual está abierto a posibles cambios o propuestas.

Las actividades deportivas darían comienzo el viernes 19 de julio con el campeonato de bolos, el cual se disputará en dos días. El sábado 20 de julio será el torneo de Padel. El 26 y 27 de julio será el campeonato de fútbol sala.

El marcaje de la plaza de toros se hará el 22 de julio, para lo cual se necesita saber si alguna peña modifica las medidas del cadafal.

La inauguración del recinto será el día 1 de agosto, y el chupinazo el 2 de agosto. El último día de toros será el sábado 10 de agosto.

El presidente pide que la gente que se apunte al concurso de fartons, sea la que realmente vaya a competir.

La cabalgata se va a mantener el recorrido del año pasado, saliendo desde la playa, ante lo cual la peña Esparramaos se queja de que el año pasado hubo mucha separación entre peñas.

La peña Te embisto protesta por el premio del disfraz de la cabalgata, ya que la persona de Federación que dio los premios, indicó que se dio por la amplia participación, a lo cual se le aclara que ese comentario no fue acertado y no es lo que único que tuvo en cuenta el jurado para su valoración. La peña No o Udes, la cual fue la que ganó el premio al mejor disfraz, matiza que ese premio se dio por méritos propios.

El presidente informa que desde la Federación no se pueden costear charangas para todas las peñas. Se llegaron a recibir amenazas de peñistas.

La peña la Palmereta propone fomentar otros premios para que de esta forma se mejore la participación.

La peña Plaza del Sol solicita que se delimite una distancia hacia el muro, para así poder ubicar las casetas.

Se pide más señorío para el día de la inauguración del recinto. Por ejemplo un castillo.

El presidente informa de los actos pirotécnicos que se van a desarrolar.

6.- Cuotas peñas:

El presidente propone aumentar la cuota que pagan las peñas de 465€ a 500€, debido principalmente al incremento de los precios en general. Se aprueba por 39 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenciones.

Se pregunta si desde el ayuntamiento van a incrementar la subvención que dan a la Federación. Se aclara que no.

6.- Colaboradores taurinos:

Desde la comisión se pide colaboración de las peñas para controlar el recinto taurino mientras hay toros, ya que es muy difícil controlar el recinto con únicamente 10 personas.

Se propone que cada peña designe un responsable, el cual llevará un brazalete identificativo, para que de esta forma controle la zona de su cadafal.

Se propone el recortar en lo que a movedores se refiere.

8.- Ruegos y preguntas:

Sin otro punto que tratar finalizó la reunión a las 20:41 horas en la fecha y lugar indicados en el encabezamiento.

Puerto Sagunto, a 29 de enero de 2024

Fdo. El Secretario *Fdo. El Presidente*